

Asegura que le han pasado tres partes solo a él

Comerciante ambulante extranjero asegura que ha buscado establecerse legalmente y no ha tenido respuesta desde el municipio

Gil Antonio Cerrada Avendaño es un comerciante ambulante extranjero, que se ha hecho conocido por colocarse mayoritariamente en la intersección de las calle Portus con Prat y conversó con **Diario El Trabajo** para expresar públicamente su malestar por, según se versión, querer establecerse en el comercio local, cuestión de la que no ha tenido respuesta en diferentes ocasiones.

Además, el vendedor callejero asegura que en este transcurso de tiempo, ha sentido un trato desigual por parte de inspectores municipales respecto a otros ambulantes, precisando que solo le han cursado infracciones a él, cifra que asciende a tres en el último tiempo.

Está claro que está prohibido ejercer el comercio ambulante, pero dice sentirse perjudicado por no tener las mismas oportunidades que el resto. «Me siento prácticamente agredido por parte de los municipales, ya esto es un acoso laboral que tienen ellos contra nosotros, ya que andamos con carritos ambulantes no tenemos ningún sitio específico; antes yo vendía

• **Además reclama un trato desigual respecto a otros vendedores callejeros.**

aquí en 'Tricot', en toda la esquina y nos sacan a cada rato, tenemos que caminar, yo me paro por el lado de atrás de los colectivos de Los Andes y precisamente ayer (miércoles) me sacan un parte.

«Ya estamos entrando a enero y está mala la cosa como para pagar 197 mil pesos, que son 3 UTM, aparte me han metido tres partes esta semana, ¿me entiende? Yo me siento perseguido, veo que esto es discriminación, porque ayer (miércoles) había varios comerciantes ambulantes y específicamente me meten un parte a mí nomás. Está el señor de 'París' al frente, que vende medias, almanagues, todo tirado ahí y al señor nunca lo sacan. Los de la municipalidad tienen que hacer el trabajo, ellos deben sacarlos a todos juntos por iguales, pero solamente la discriminación es con nosotros, los extranjeros nomás, ya que estamos aquí en calle Tricot (Portus/Prat). No dejan trabajar, nos corren, son muy groseros con uno (...) Uno también es padre de familia, más a

estas alturas».

- Pero ustedes son comerciantes ambulantes y no tienen permiso ¿Estás consciente de eso?

- Exactamente, estoy consciente en este lado, pero yo he metido varios escritos a la municipalidad; mira, ahorita ahí le dieron un permiso a una señora de las ensaladas, no sé si ha visto en 'Venezia', ahí al frente le dieron el permiso de igual manera. Yo tengo también tiempo trabajando y he metido varios escritos para que me den un permiso y la señora alcaldesa, por parte de ella y de la junta directiva de ellos mismos no han querido, y a estas alturas que no he tenido respuesta en nada. La gente del 'Kiko' también tienen permiso y a todos los están dejando trabajar, aquí somos un grupo aparte en Tricot arriba, que nosotros no les estorbamos a nadie (...) Yo quiero ya por lo menos por parte de la alcaldesa que nos dé un permiso, así como le dio a la gente del Kiko, que nos tome en cuenta también. Nosotros podemos pagar un impuesto a la municipalidad, no tene-



Gil Antonio Cerrada Avendaño, comerciante ambulante que pide establecerse legalmente en el comercio.

mos ningún problema, pero que ella sepa que también todo es por igual, si le dio a la señora de las ensaladas ahí en Venezia, también de permiso a la gente que está ahí también, porque igual son trabajadores, padres de familia. Si a ella le dieron permiso, ¿por qué no le da a la otra gente? ¿Cuál es la preferencia que tiene ella hacia otra gente?, porque también hay chilenos.

- ¿Cuántos comerciantes son de calle Portus hacia arriba?

- Somos como diez a doce personas más o menos, hay chilenos y extranjeros; extranjeros somos como cuatro, los demás son chilenos. Como yo digo, estoy dispuesto en pagar un permiso.

- ¿Los demás qué dicen?

- También igual dis-

puestos a pagar un permiso para que no nos estén sacando partes, porque si yo veo a la muchacha de las ensaladas que le dieron permiso, que también eso por Ministerio de Sanidad deben ser muchos, manipulación de alimentos y le dieron permiso, y no nos pueden dar a nosotros que estamos de ahí para arriba (Prat hacia Toromazote), porque ella está al frente de la carnicería.

- O sea, ¿tú sientes que hay una desigualdad?

- Exacto, una desigualdad, como una discriminación, una preferencia que hay, porque igual si me imagino que le hayan dado el permiso a ella, la de las ensaladas, yo creo que también debería darle a la otra gente, que igual trabaja, para que no estemos en esto de estar sacándonos.